

## **IECM e Iztacalco invitan a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo**

Durante la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, se elegirán los mejores proyectos para mejorar las colonias de la demarcación

<https://www.cronica.com.mx/metropoli/iecm-e-iztacalco-invitan-participar-consulta-presupuesto-participativo.html>

REDACCIÓN

28/04/2022 16:21

Con un llamado a las vecinas y vecinos a salir el domingo 1° de mayo a emitir su opinión en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la alcaldía Iztacalco firmaron un Convenio de Apoyo y Colaboración, con el objetivo de realizar acciones para el fortalecimiento de la educación cívica, a través de la promoción de la cultura político-democrática, igualdad entre mujeres y hombres, construcción de ciudadanía y participación ciudadana.

La firma del convenio se realizó en el auditorio Silvestre Revueltas. En el documento firmado por la Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, y el alcalde de Iztacalco, Armando Quintero Martínez, se ratifica el Programa anual de trabajo 2022, en el marco del Convenio específico de apoyo y colaboración, en materia de educación cívica, difusión de la cultura democrática y participación ciudadana.

Avendaño Durán señaló que con este Convenio se trata de llevar a cabo acciones de difusión de la educación cívica y construcción de ciudadanía, para ello, recordó, en la Ciudad de México se cuentan con 20 instrumentos plasmados en la Ley de Participación Ciudadana. De esta manera, invitó a las y los habitantes de la Iztacalco a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo y en la Consulta para niñas, niños y adolescentes, que se realizarán de forma paralela el domingo 1° de mayo.

El IECM trabaja de la mano con las alcaldías, para implementar mecanismos que permitan el acercamiento con todos los grupos de la sociedad y, principalmente, con las personas jóvenes y la niñez, generando conciencia del ejercicio pleno de sus derechos para incidir en las decisiones de gobierno.

**IECM e Iztacalco invitan a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo**

Descripción de la imagen

En su intervención, Quintero Martínez celebró la realización del Convenio, porque es un acto relevante para la vida político-democrática de la alcaldía, lo que permitirá difundir los valores cívicos y promover los ejercicios de participación ciudadana.

Quintero reveló estar convencido de que el domingo 1° de mayo habrá una participación ciudadana activa y pacífica durante la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, en donde se elegirán los mejores proyectos para mejorar las colonias de la demarcación. “Se busca que la voluntad de las mayorías sea respetada en esta elección”, aseguró.

El Convenio permitirá generar alianzas estrategias para realizar tareas dirigidas a la ciudadanía como talleres, ferias cívicas, foros, presentaciones teatrales, elecciones en instituciones educativas, concursos de cuento y debate, así como talleres para combatir la violencia de género, entre otras acciones.

Además, se implementarán programas dirigidos al fortalecimiento de la cultura cívica, la democracia participativa, y los derechos humanos, así como la participación ciudadana, mediante los mecanismos e instrumentos que la Ley en la materia establece.

## **IECM e Iztacalco invitan a Consulta de Presupuesto Participativo**

<https://mexico.quadratín.com.mx/iecm-e-iztacalco-invitan-a-consulta-de-presupuesto-participativo/>

Redacción/Quadratín México

CIUDAD DE MÉXICO, 28 de abril de 2022.- Con un llamado a las vecinas y vecinos a salir el domingo 1 de mayo a emitir su opinión en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la alcaldía Iztacalco firmaron un Convenio de Apoyo y Colaboración, con el objetivo de realizar acciones para el fortalecimiento de la educación cívica, a través de la promoción de la cultura político-democrática, igualdad entre mujeres y hombres, construcción de ciudadanía y participación ciudadana.

El Convenio signado por la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán y el alcalde de Iztacalco, Armando Quintero Martínez, se realizó en el auditorio Silvestre Revueltas y estuvieron presentes la Consejera Sonia Pérez Pérez, el consejero Mauricio Huesca Rodríguez y la directora general de Participación Ciudadana de la demarcación, Iliana Ramírez Fuentes.

Avendaño Durán señaló que una de las tareas fundamentales del Instituto es la educación cívica, la cual es uno de sus pilares, así como las acciones en materia de participación ciudadana, donde las vecinas y los vecinos están involucrados con la elección de las personas que integran las COPACOS, así como en la Consulta de Presupuesto Participativo.

Sostuvo que con este Convenio se trata de llevar a cabo acciones de difusión de la educación cívica y construcción de ciudadanía, para ello, recordó, en la Ciudad de México se cuentan con 20 instrumentos plasmados en la Ley de Participación Ciudadana.

De esta manera, invitó a las y los habitantes de la Iztacalco a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo y en la Consulta para niñas, niños y adolescentes, que se realizarán de forma paralela el domingo 1 de mayo.

Agregó que para el ejercicio pleno de los derechos político-electorales de todas las personas de esta Ciudad, el Instituto Electoral capitalino trabaja de la mano con las alcaldías, para implementar mecanismos que permitan el acercamiento con todos los grupos de la sociedad y, principalmente, con las personas jóvenes y la niñez, generando conciencia del ejercicio pleno de sus derechos para incidir en las decisiones de gobierno.

Quintero Martínez celebró la realización del Convenio, porque es un acto relevante para la vida político-democrática de la alcaldía, lo que permitirá difundir los valores cívicos y promover los ejercicios de participación ciudadana.

Se dijo convencido de que el domingo 1 de mayo habrá una participación ciudadana activa y pacífica durante la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, en donde se elegirán los mejores proyectos para mejorar las colonias de la demarcación. “Se busca que la voluntad de las mayorías sea respetada en esta elección”, aseguró.

El Convenio permitirá generar alianzas estrategias para realizar tareas dirigidas a la ciudadanía como talleres, ferias cívicas, foros, presentaciones teatrales, elecciones en instituciones educativas, concursos de cuento y debate, así como talleres para combatir la violencia de género, entre otras acciones.

Además, se implementarán programas dirigidos al fortalecimiento de la cultura cívica, la democracia participativa, y los derechos humanos, así como la participación ciudadana, mediante los mecanismos e instrumentos que la Ley en la materia establece.

Con la suscripción del Convenio, se ratifica el Programa anual de trabajo 2022, en el marco del Convenio específico de apoyo y colaboración, en materia de educación cívica, difusión de la cultura democrática y participación ciudadana.

## **Fundamental la promoción de la cultura político-democrática así como la igualdad entre hombres y mujeres**

<http://agencialibertad.com/fundamental-la-promocion-de-la-cultura-politico-democratica-asi-como-la-igualdad-entre-hombres-y-mujeres/>

### **VALLE DE MÉXICO**

Agencia Libertad ANI (México 28 abr).- Con una invitación a vecinas y vecinos a salir el próximo domingo a emitir su opinión en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, el Instituto Electoral de la Ciudad de México y la alcaldía Iztacalco firmaron un Convenio de Apoyo y Colaboración, con el objetivo de realizar acciones para el fortalecimiento de la educación cívica, a través de la promoción de la cultura político-democrática, igualdad entre mujeres y hombres, construcción de ciudadanía y participación ciudadana.

El acuerdo signado por la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, y el alcalde de Iztacalco, Armando Quintero Martínez, se realizó en el auditorio Silvestre Revueltas y estuvieron presentes los consejeros Sonia Pérez Pérez, Mauricio Huesca Rodríguez y la directora general de Participación Ciudadana de la demarcación, Iliana Ramírez Fuentes.

Avendaño Durán señaló que una de las tareas fundamentales del Instituto es la educación cívica, la cual es uno de sus pilares, así como las acciones en materia de participación ciudadana, donde los capitalinos están involucrados con la elección de las personas que integran las COPACOS, así como en la Consulta de Presupuesto Participativo.

Durante la ceremonia sostuvo que con este convenio se trata de llevar a cabo acciones de difusión de la educación cívica y construcción de ciudadanía, para ello, recordó, en la Ciudad de México se cuentan con 20 instrumentos plasmados en la Ley de Participación Ciudadana. De esta manera, invitó a las y los habitantes de la Iztacalco a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo y en la Consulta para niñas, niños y adolescentes, que se realizarán de forma paralela el domingo 1° de mayo.

Sostuvo que para el ejercicio pleno de los derechos político-electorales de todas las personas de esta Ciudad, el IECM trabaja de la mano con las alcaldías, para implementar mecanismos que permitan el acercamiento con todos los grupos de la sociedad y, principalmente, con las personas jóvenes y la niñez, generando conciencia del ejercicio pleno de sus derechos para incidir en las decisiones de gobierno.

En su intervención, Quintero Martínez celebró la realización del Convenio, porque es un acto relevante para la vida político-democrática de la alcaldía, lo que permitirá difundir los valores cívicos y promover los ejercicios de participación ciudadana.

En este sentido, se dijo convencido de que el domingo 1° de mayo habrá una participación ciudadana activa y pacífica durante la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, en donde se elegirán los mejores proyectos para mejorar las colonias de la demarcación. “Se busca que la voluntad de las mayorías sea respetada en esta elección”, aseguró.

El Convenio permitirá generar alianzas estrategias para realizar tareas dirigidas a la ciudadanía como talleres, ferias cívicas, foros, presentaciones teatrales, elecciones en instituciones educativas, concursos de cuento y debate, así como talleres para combatir la violencia de género, entre otras acciones.

Además, se implementarán programas dirigidos al fortalecimiento de la cultura cívica, la democracia participativa, y los derechos humanos, así como la participación ciudadana, mediante los mecanismos e instrumentos que la Ley en la materia establece.

Con la suscripción del Convenio, se ratifica el Programa anual de trabajo 2022, en el marco del Convenio específico de apoyo y colaboración, en materia de educación cívica, difusión de la cultura democrática y participación ciudadana.